



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR
REGION ATACAMA

VALLENAR, 23 OCT. 2015

DECRETO EXENTO Nº 33709/

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por Oficina concejales .- en que dispone que el funcionario Sr. Robinson Morales V. Grado xxx E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

COPIAPO, a Seremi de salud a entrega de documentación . el día 22/ de Octubre del 2015 .-

valor viatico \$ 30.680 .-

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

NANCY E. FERRAN RIV ROJ

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/KAZR/PALT/h&id .

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



KARINA A. ZURATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE